



GOBIERNO DEL
ESTADO DE
MÉXICO



PERMISOS PARA COMERCIO DE
TEMPORADA EN VÍA PÚBLICA

REGISTRO MUNICIPAL DE TRÁMITES Y SERVICIOS CÉDULA DE INFORMACIÓN



NOMBRE:				TRAMITE:	X	SERVICIO:	
PERMISOS PARA COMERCIO DE TEMPORADA EN VÍA PÚBLICA							
DESCRIPCIÓN:				Codigo de la Cédula		NR/DDE/0026/2025	
ACTIVIDAD COMERCIAL QUE SE REALICE EN VÍA PÚBLICA OBEDECIENDO A LA TRADICIÓN, FOLKLOR, ATRACTIVO TURÍSTICO O ACONTECIMIENTO EXTRAORDINARIO EN EL MUNICIPIO, REQUIERE DE UN PERMISO DE TEMPORADA, EMITIDO POR LA DIRECCIÓN DE DESARROLLO ECONÓMICO							
FUNDAMENTO LEGAL:		ARTÍCULOS 1, 8 PÁRRAFO SEGUNDO, 115 FRACCIONES II DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS; ARTÍCULOS 112, 113, 122 Y 123 DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE MÉXICO. ARTÍCULO 1, 2, 3 Y 96 QUATER II BIS DE LA LEY ORGÁNICA MUNICIPAL DEL ESTADO DE MÉXICO. 52 APARTADO A FRACCIÓN VIII, 80, 128, FRACCIÓN V, 138 SEGUNDO PÁRRAFO, 141 Y 142, DEL BANDO MUNICIPAL DE NICOLÁS ROMERO, ESTADO DE MÉXICO, PUBLICADO EN LA GACETA MUNICIPAL EL CINCO DE FEBRERO DEL AÑO DOS MIL VEINTICINCO. ARTÍCULOS 23 APARTADO A FRACCIÓN VIII, 122 FRACCIÓN 47, 124 FRACCIÓN V INCISO A, 131, FRACCIÓN I, Y II, 132 APARTADO A FRACCIONES II, III, IV, V, DEL REGLAMENTO ORGÁNICO DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA MUNICIPAL DE NICOLÁS ROMERO, ESTADO DE MÉXICO VIGENTE. ARTÍCULOS 4 FRACCIÓN IV, 5 FRACCIÓN IV, DEL REGLAMENTO DE LA ACTIVIDAD COMERCIAL EN VÍAS Y ÁREAS PÚBLICAS VIGENTE.					
DOCUMENTO A OBTENER:		PERMISO		VIGENCIA DEL DOCUMENTO A OBTENER:		SOLO LA TEMPORADA QUE INDICA	
¿SE REALIZA EN LINEA?:		NO	DIRECCIÓN WEB	N/A			
CASOS EN LOS QUE EL TRÁMITE DEBE REALIZARSE:		QUINCE DÍAS ANTES DE ACUERDO A LAS FECHAS EN QUE SE ESTABLECEN LAS TEMPORADAS					
ESPECIFICAR SI ESTE TRÁMITE O SERVICIO ESTÁ SUJETO A INSPECCIÓN O VERIFICACIÓN Y OBJETIVO DE LA MISMA		SUJETO A VERIFICACIÓN PARA CONSTATAR QUE SE RESPETEN LAS MEDIDAS AUTORIZADAS PARA LA INSTALACIÓN Y QUE SE CUMPLA CON LAS CONDICIONES REQUERIDAS PARA TAL EFECTO DE ACUERDO A LA NORMATIVA APLICABLE.					
REQUISITOS:		ORIGINAL anotar la palabra SI o NO		COPIAS anotar con número la cantidad de copias		FUNDAMENTO JURÍDICO ADMINISTRATIVO,	
PERSONAS FÍSICAS							
1. PRESENTAR ESCRITO DE SOLICITUD		ORIGINAL	SI	COPIA	UNO (1)	ARTICULO 116, 117, 118, 119, 120, DEL CÓDIGO DE PROCEDIMIENTOS ADMINISTRATIVOS.	
2. PERTENECER AL PADRÓN DE DICHAS TEMPORADAS		ORIGINAL	SI	COPIA	UNO (1)	ARTÍCULO 132 APARTADO A FRACCIÓN II DEL REGLAMENTO ORGÁNICO DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA MUNICIPAL DE NICOLÁS ROMERO, ESTADO DE MÉXICO, VIGENTE.	



GOBIERNO DEL
ESTADO DE
MÉXICO



PERMISOS PARA COMERCIO DE
TEMPORADA EN VÍA PÚBLICA

REGISTRO MUNICIPAL DE TRÁMITES Y SERVICIOS

CÉDULA DE INFORMACIÓN



3. PRESENTAR EL PERMISO DEL AÑO ANTERIOR	SI	UNO (1)	ARTÍCULOS 7, 24 INCISO G, 29 FRACCIÓN I DEL REGLAMENTO DE LA ACTIVIDAD COMERCIAL EN VÍAS Y ÁREAS PÚBLICAS DE NICOLÁS ROMERO, ESTADO DE MÉXICO.
PERSONAS JURÍDICO COLECTIVAS			
1. PRESENTAR ESCRITO DE SOLICITUD	SI	UNO (1)	ARTICULO 116 DEL CÓDIGO DE PROCEDIMIENTOS ADMINISTRATIVOS DEL ESTADO DE MÉXICO.
2. PERTENECER AL PADRÓN DE DICHAS TEMPORADAS	SI	UNO (1)	ARTÍCULO 132 APARTADO A FRACCIÓN II DEL REGLAMENTO ORGÁNICO DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA MUNICIPAL DE NICOLÁS ROMERO, ESTADO DE MÉXICO VIGENTE.
3. PRESENTAR EL PERMISO DEL AÑO ANTERIOR	SI	UNO (1)	ARTÍCULOS 24 INCISO G, 26 FRACCIÓN I,
4. PRESENTAR ACTA CONSTITUTIVA VIGENTE	SI	UNO (1)	29 FRACCIÓN I DEL REGLAMENTO DE LA ACTIVIDAD COMERCIAL EN VÍAS Y ÁREAS PÚBLICAS DE NICOLÁS ROMERO, ESTADO DE MÉXICO.
INSTITUCIONES PÚBLICAS			
N/A	N/A	N/A	N/A
PASOS A SEGUIR QUE DEBE DE REALIZAR EL CIUDADANO	INGRESAR LA SOLICITUD A LA OFICIALÍA DE PARTES ADJUNTANDO LOS REQUISITOS ARRIBA MENCIONADOS		
PLAZO MÁXIMO DE RESPUESTA	DIEZ DÍAS HÁBILES		
COSTO:	\$8.00 PESOS POR DÍA	FUNDAMENTO JURÍDICO: ACUERDO DE CABILDO 001/EX/2019, DONDE SE APRUEBA TARIFA ESTANDARIZADA POR CONCEPTO DE USO DE VÍAS, PLAZAS PÚBLICAS, MERCADOS PÚBLICOS MUNICIPALES O ÁREAS DE USO COMÚN PARA REALIZAR ACTIVIDADES COMERCIALES O DE SERVICIOS, ASENTADO EN EL ACTA NÚMERO 26 LIBRO PRIMERO DEL PERIODO CONSTITUCIONAL 2019-2020.	
FORMA DE PAGO:	EFFECTIVO SI	TARJETA DE CRÉDITO NO	TARJETA DE DÉBITO SI EN LÍNEA (PORTAL DE PAGOS) NO
DÓNDE PODRÁ PAGARSE:	TESORERÍA MUNICIPAL		
OTRAS ALTERNATIVAS:	CHEQUE CERTIFICADO		
CRITERIOS DE RESOLUCION DEL TRAMITE	SOLO SE OTORGA AL CUMPLIMIENTO DE TODOS LOS REQUISITOS DESCRITOS EN LA PRESENTE		

Av. Juárez S/N, Colonia Benito Juárez 1ra. Sección, Nicolás Romero, Estado de México, 54400



GOBIERNO DEL
ESTADO DE
MÉXICO



PERMISOS PARA COMERCIO DE
TEMPORADA EN VÍA PÚBLICA

REGISTRO MUNICIPAL DE TRÁMITES Y SERVICIOS CÉDULA DE INFORMACIÓN



2025 - 2027

APLICACIÓN DE LA
AFIRMATIVA FICTA

N/A

DEPENDENCIA U ORGANISMO:

UNIDAD ADMINISTRATIVA RESPONSABLE:

DIRECCIÓN DE DESARROLLO ECONÓMICO

UNIDAD DE TIANGUIS Y VÍA PÚBLICA

TITULAR DE LA
DEPENDENCIA:

LIC. EDUARDO GONZÁLEZ GARCÍA

DOMICILIO:

CALL
E:

AVENIDA BENITO JUÁREZ

NO. INT. Y
EXT.:

S/N

COLONIA:

JUÁREZ CENTRO

MUNICIPIO:

NICOLÁS ROMERO

C.P. : 54400

HORARIO Y DÍAS DE
ATENCIÓN:

DE 9:00 A.M. A 18:00 HORAS DE LUNES A VIERNES

LADA :

TELÉFONOS:

EXTS.:

FAX:

CORREO ELECTRÓNICO:

55

55 66 51 91 87

1300

N/A

desarrollosostenible@nicolasromero.gob.mx

OTRAS OFICINAS QUE PRESTAN EL SERVICIO

OFICINA:

N/A

NOMBRE DEL TITULAR DE LA
OFICINA:

N/A

DOMICILIO:

CALL
E:

N/A

NO. INT. Y
EXT.:

N/A

COLONIA:

N/A

MUNICIPIO:

N/A

C.P. : N/A

HORARIO Y DÍAS DE
ATENCIÓN:

N/A

LADA :

TELÉFONOS:

EXTS.:

FAX:

CORREO ELECTRÓNICO:

N/A

N/A

N/A

N/A

N/A

FORMATO(S)
DESCARGABLES

N/A

INFORMACIÓN ADICIONAL

PREGUNTA
FRECUENTE 1:

¿QUÉ DURACIÓN TIENE EL PERMISO?

RESPUESTA:

SOLO LA TEMPORADA QUE CORRESPONDA, SIN EXCEDENTE

PREGUNTA
FRECUENTE 2:

¿EN QUE ÁREA DEBO DE REALIZAR EL TRÁMITE?

RESPUESTA:

EN LA UNIDAD DE TIANGUIS Y VÍA PÚBLICA

Av. Juárez S/N, Colonia Benito Juárez 1ra. Sección, Nicolás Romero, Estado de México, 54400



GOBIERNO DEL
ESTADO DE
MÉXICO

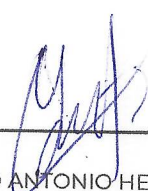


PERMISOS PARA COMERCIO DE
TEMPORADA EN VÍA PÚBLICA

REGISTRO MUNICIPAL DE TRÁMITES Y SERVICIOS CÉDULA DE INFORMACIÓN



PREGUNTA FRECUENTE 3:	¿QUÉ REQUISITOS SE NECESITAN PARA REALIZAR EL TRÁMITE'?
RESPUESTA:	PRESENTAR EL PERMISO ANTERIOR Y/O EL PAGO DE DERECHOS REALIZADO ANTE LA TESORERÍA MUNICIPAL
TRÁMITES O SERVICIOS RELACIONADOS	
N/A	

ELABORÓ:	VISTO BUENO:	FECHA DE ACTUALIZACIÓN:
 LIC. MARCO ANTONIO HERNÁNDEZ FUENTES JEFE DE LA UNIDAD DE TIANGUIS Y VÍA PÚBLICA	 LIC EDUARDO GONZÁLEZ GARCÍA DIRECTOR DE DESARROLLO ECONÓMICO	10/02/2025

